

VIEDMA, 22 DE MAYO DE 2014

VISTO:

Las propuestas presentadas por el Instituto de Formación Docente Continua de Villa Regina, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 3521/13 del Consejo Provincial de Educación fue aprobado el Tercer Ciclo del Programa de Formación Permanente Provincial “Nuevos desafíos educativos, nuevos entornos para la formación docente”;

Que las propuestas de formación continua del IFDC de Villa Regina se enmarcan en el Programa de Formación Permanente del Ministerio de Educación y DD HH. de la Provincia de Río Negro;

Que la actualización y la formación continua, son procesos generados a partir de espacios significativos y herramientas estratégicas para el crecimiento tanto institucional como personal, buscando elevar la calidad de vida de los sujetos, constituyéndolos en ciudadanos analíticos, reflexivos, capaces de tomar decisiones y trabajar colaborativamente;

Que la formación docente es una continuidad y es función de los institutos de formación docente el desarrollo profesional, posibilitando que los educadores aprendan y se formen junto a sus pares, estudiantes, especialistas y equipos directivos;

Que es parte de la función docente la formación continua siendo responsabilidad del Estado brindar oportunidades y espacios para concretarla y responsabilidad del colectivo docente asumir el protagonismo en dicha formación;

Que en el marco de lo reglamentado por la Resolución N° 2005/08 es necesario dictar la norma que avale las capacitaciones a implementar;

Que se accede a lo solicitado;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo 165° de la Ley 4819

EL PRESIDENTE  
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Educativo los proyectos de Formación Permanente presentados por el Instituto de Formación Docente Continua de Villa Regina, según se indican en el Anexo I de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que los proyectos forman parte del Programa de Formación Permanente y se encuadran en el Artículo 1° de la Resolución 2418/13.-

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que la presente resolución tendrá validez desde el 1° de Mayo de 2014 hasta el 31 de Mayo de 2015.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que la Declaración de Interés no implica erogación alguna por parte del C.P.E.

ARTICULO 5°.- ENCUADRAR las inasistencias de los docentes, en el Art. N° 25 de la Resolución N° 233/P/98.

ARTICULO 6°.- DETERMINAR que desde la Dirección de Educación Superior de Formación se emitirán los certificados con los siguientes datos: Denominación de la Capacitación (Títulos o Subtítulos) – Datos del docente destinatario de la capacitación: Nombre completo y N° de Documento - Nombre de la Institución que lo otorga.- N° de Resolución de C. P. E. Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro que Declara de Interés Educativo el Proyecto de Capacitación para el año en curso- –Cantidad de horas cátedra (en número y letra)- Modalidad (presencial – semi presencial – a distancia)- Tipo de certificación (asistencia y/o aprobación) – Firma y Sello del o los capacitadores y responsable / s de la institución- Sello de la Institución- Lugar y Fecha.

ARTICULO 7°.- ESTABLECER que los certificados, deberán indicar que el proyecto se enmarca en el Programa de Formación Permanente del Ministerio de Educación y Derechos Humanos.-

ARTICULO 8°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a la Junta de Clasificación Secundaria, a los Consejos Escolares Alto Valle Oeste I y II, Alto Valle Centro I y II, Alto Valle Este I y II, Andina, Andina-Sur, Sur I y II, Valle Medio I y II, Valle Inferior, Atlántica I y II, y por su intermedio a los interesados y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 1857

Héctor Marcelo MANGO  
Presidente

ANEXO I – RESOLUCION N° 1857

<b>PROYECTO</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>DESTINATARIO</b>	<b>SEDES</b>	<b>CARGA HORARIA</b>
Nueva Ruralidad en América Latina	Presencial	Silvina Cardelli	Docentes de Ciencias Sociales en actividad de 2° y 3° ciclo	Villa Regina	60 horas cátedra
Las Miradas Inclusivas	Semipresencial	Nancy Barón Fabiola Gabriela Santarelli	Docentes de educación especial, inicial, primaria y secundaria, maestros y profesores especiales, técnicos, directivos que compartan la temática de integración – inclusión educativa	Villa Regina	45 horas cátedra
Repensar los actos escolares desde una mirada crítica	Presencial	Prof. Macarena Morales Prof. Fabiola Santarelli	Docentes de educación Inicial, Primaria, Secundaria y Especial	Villa Regina	40 horas cátedra
Habilitar la pregunta. El sentido de la autoridad docente	Semipresencial	Carolina Mora Silvia Tamara Ramirez Florencia Ugarte Mariela Hernandez	Profesores y equipos directivos de Educación Primaria y Secundaria de la ciudad de Villa Regina y su zona de Influencia	Villa Regina	60 horas cátedra
Acompañamiento a docentes noveles	Semipresencial	Carolina Bravino Araceli Cabello Stella Gastaldi Irma Gonzalez Jorge Haap Christian Ahrensburg Flavia Rosell	Docentes noveles egresados entre 2010-2013 que ejercen la docencia en escuelas primarias de la zona Alto Valle Este I y II	Villa Regina	120 horas cátedra

Pensando las propuestas de enseñanza en clave de trayectorias	Semipresencial	Christian Ahrensburg Andrea Pérez Gabriela Carnevale Carla Rodriguez Mariela Hernández Tamara Ramirez	Equipos directivos y plantel docente de las escuelas primarias n° 257 y 316 en particular y de otras de la zona de influencia del Instituto que lo requieren	Villa Regina	60 horas cátedra
Los problemas en clase de ciencias naturales	Semipresencial	María Graciela Angeloni Carranza Vanesa	Docentes de segundo y tercer ciclo de Educación Primaria que enseñen Ciencias Naturales	Villa Regina	30 horas cátedra
Exploración de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje	Semipresencial	Jorge Haap Andrés Ibañez	Docentes de 2° y 3° ciclo y directores de escuelas primarias de la zona de influencia del IFDC	Villa Regina y zona de influencia	60 horas cátedra
Construcción de ciudadanía y procesos de subjetivación	Semipresencial	Florencia Ugarte Flavia Mariela Rosel	Equipos directivos y docentes de nivel primario de escuelas públicas (Supervisión AVE I y II) y públicas de gestión privada	Villa Regina	60 horas cátedra
La geometría dinámica como recurso didáctico	Semipresencial	Stella Gastaldi Christian Ahrensburg	Docentes de Nivel Primario y Escuela de Educación Básica para Adultos	Villa Regina y zona de influencia	60 horas cátedra
Diseño, producción y análisis de situaciones didácticas de los recursos educativos en la enseñanza de la matemática	Semipresencial	Irma Gonzalez Stella Gastaldi	Docentes de Educación Primaria, Especial y Permanente de Jóvenes y Adultos	Villa Regina y zona de influencia	60 horas cátedra

El trabajo con la imagen en la escuela	Semipresencial	Gustavo Salina	Docentes de Educación Especial, docentes Especiales de plástica de escuelas primarias y secundarias	Villa Regina	75 horas cátedra
En el escenario de las prácticas, un protagonista: el maestro co-formador...	Semipresencial	Natalia Cibanal Silvana Palacios Marisa Rosana Zyla	Docentes co-formadores de las escuelas especiales	Alto valle Este I y II	60 horas cátedra
Lenguaje braille	Semipresencial	Sandra Gil Patricia Paolorossi	Docentes de Educación Inicial y Primaria	Villa Regina y zona de influencia	40 horas cátedra
Cuerpos, géneros y sexualidades...Las actrices y actores en los espacios escolares	Semipresencial	Silvia Tamara Ramirez Brenda Natalia Stolze Marisa Rosana Zyla	Docentes de Educación Inicial y Primaria	Villa Regina y zona de influencia	60 horas cátedra